



COMITÉ DE CRISIS CARITAS LA PLATA

La Plata 3 de julio de 2009

RECOMENDACIONES PARA PROCEDER EN COMUNIDADES PARROQUIALES DURANTE LA PANDEMIA POR GRIPE H1N1 PORCINA EN LA ARQUIDIOCESIS DE LA PLATA

Ante la presencia de la epidemia producida por el virus H1N1 porcino y en concordancia con la emergencia sanitaria declarada en la Provincia de Buenos Aires, el comité de crisis de CARITAS LA PLATA recomienda a las Comunidades Parroquiales de la Arquidiócesis de La Plata las siguientes medidas:

1. Se solicita a las Comunidades Parroquiales de la Arquidiócesis de La Plata suspender toda actividad que implique concentración de personas mientras se mantenga la emergencia sanitaria actual.
2. Se recomienda no concurrir a ningún acto parroquial si tiene alguno de los síntomas mencionados en las recomendaciones sanitarias como sospechosos de gripe (fiebre, dolor de cabeza, tos, dolor de garganta, dolores en el cuerpo, decaimiento). Consulte siempre a su médico.
3. Si concurre a un acto parroquial se recomienda mantener una distancia de al menos 1 metro entre persona y persona y evitar todo contacto personal.
4. Si se atienden personas se recomienda evitar concentraciones, hacer que las personas esperen separadas lo mas comodamente posible y si el tiempo lo permite hacerlo al aire libre.
5. Higienizar superficies, picaportes, teléfonos, manijas y barandas con lavandina diluida en agua y seguir las normas de lavado de mano y uso de alcohol gel.

Comité de Crisis - Caritas La Plata